ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	432582				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Fiscalización de Obras Plurianual 2023-2024-2025.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Itapúa / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	11-Agosto-2023	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:33
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Dirección de UOC - Universidad Nacional de Itapúa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARIA NELIDA OCAMPO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Com. Carolina Velázquez Mg. Oraida Ubeda Arq. Juan Britto				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4265635-4	Felix Hernán Morínigo Mesrob	felixhernan_mm@hotmail.com
2	4222096-3	ENRIQUE CANTALICIO SOSA BENITEZ	enriquemen_85@hotmail.com
3	3297679-8	MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	marallende01@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Ing. Enrique Sosa
Registro N° 5307

Mg. Oraida Ubeda de Gamon
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas

Ing. Com. Carolina Velázquez

Juan Britto.

Mg. María N. Ocampo
Directora U.O.C.
U.N I

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Felix Hernán Morínigo Mesrob	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 136.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ENRIQUE CANTALICIO SOSA BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 136.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 136.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Felix Hernán Morínigo Mesrob	209		NO
ENRIQUE CANTALICIO SOSA BENITEZ	45	1755056	NO
MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	136		NO

Ninguna

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Enrique Sosa
Registro 5307

Mg. Oraida Ubeda de Gamon
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U.O.C.
Encarnación - Paraguay

Juan Britto

Mg. María N. Ocampo
Directora U.O.C.
U.N I

Ing. Com Carolina Velázquez